



SECRETARIA DE ACTAS

ACTA SESIÓN N°01.-

SESION ORDINARIA N°01/2020

En Osorno, a 08 de Enero de 2020, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.11 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la señora Vicepresidenta, Eliana Catrilef Millaquipay, los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del COSOCI de fecha 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- 2°) E-MAIL DEL 11.12.2019, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición sobre “CONSULTA CIUDADANA 2020”, a cargo de la señora Karla Benavides Henríquez, Administradora Municipal.
- 3°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, la señora Vicepresidenta, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ
GUSTAVO RAIL CARRASCO
MIRIAN CANIO FUENTES
YASNA RIQUELME GUTIERREZ

CONSEJEROS SUPLENTES

RAMON SALAZAR MONSALVE
CARLOS OJEDA ASCENCIO
CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
CECILIA KRAMM KRAMM

No asistieron los Consejeros Titulares: Roberto Orrego Castro, Margarita Adiazola Cárcamo, Ana Monica Negrón Rogel, Veronica Godoy Leiva, Ana Vargas Paillahueque, Ana Luisa Sepulveda Yañez, Luis Ismael Rivera Narváez, Olga Barrios Belanger, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.





SECRETARIA DE ACTAS

1º) La señora Vicepresidenta pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del COSOCI, de fecha 04 de Septiembre de 2019.

Sin observaciones, la señora Vicepresidenta somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°05 del COSOCI de fecha 04 de Septiembre de 2019.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°01.-

2º) E-MAIL DEL 11.12.2019, SECRETARIA DE ACTAS.
MAT.: Exposición sobre "CONSULTA CIUDADANA 2020", a cargo de la señora Karla Benavides Henríquez, Administradora Municipal.

Se integra a la mesa del COSOCI la señora Karla Benavides Henríquez, Administradora Municipal.

SEÑORA BENAVIDES: "Buenas tardes, señora Vicepresidenta, y señores y señoras Consejeros y Consejeras de este Consejo. El día de hoy me encomendaron la misión de darles a conocer qué va a pasar con el tema de la Consulta Ciudadana, que se va a realizar el día domingo 12 de enero, desde las 09.00 a 17.00 horas; esto tiene que ver con una Consulta que es a nivel nacional, las diferentes Asociaciones de Municipalidades, tomaron la determinación de hacerla, para el 15 de diciembre, y que tenían relación con 3 tipos de votos, esto a raíz, por supuesto, de la crisis social, que estaban relacionados con un voto institucional, un voto social y un voto comunal; nosotros decidimos hacerla, finalmente, el 12 de enero, donde nos vamos a constituir, por qué, por varias razones, y quiero ser bien franca al respecto, la verdad es que no confiamos en los sistemas informáticos o el software que usan los otros Municipios, porque nosotros hemos hecho varias Consultas, la primera fue Rahue Comuna, y la segunda, fue por el tema de la leña, y hemos tenido bastantes buenos resultados, en términos de transparencia del proceso, no ha habido votaciones de personas que no correspondan, ni de muertos, ni de repetidos, porque usamos un sistema computacional que es de Intranet, hecho por el Departamento de Informática, y confiamos bastante en nuestro sistema, por ende, lo dejamos tal cual estaba en su oportunidad. Entonces, decidimos hacer la Consulta el 12 de enero, porque eso nos daba tiempo, además nos ahorrábamos algunos dineros municipales, en vez de comprar el software, recursos que son bienvenidos para la comunidad, por lo tanto, dijimos "hagámoslo como sabemos hacerlo", pero sí necesitamos un tiempo importante, para instalar todo lo que tenemos que instalar, organizar toda la Consulta, y además, para



SECRETARIA DE ACTAS

informar a la comunidad acerca de las preguntas que se iban a realizar, y por qué, porque el Concejo aprobó algunos votos que vamos a ver, pero, hizo modificaciones, y también incorporó un voto comunal, que creo es sumamente importante, por la vinculación que va a tener con las decisiones que toma el Concejo y el Alcalde, en relación a lo que pasa en nuestro territorio.

MUNICIPALIDAD OSORNO CHILE

CONSULTA CIUDADANA OSORNO 2020

Tu opinión sí importa

12 DE ENERO
9:00 A 17:00 HORAS
PUEDEN VOTAR LAS PERSONAS DESDE 16 AÑOS EN ADELANTE
PARA VOTAR SOLO LLEVA TU CARNE DE IDENTIDAD

LOCALES DE VOTACIÓN
ESC. MONSEÑOR VALDES · ESC. SUIZA · ESC. DEPORTIVA (EX LAGO RUPANCO) · ESC. ITALIA
ESC. PAUL HARRIS · ESC. CANADÁ · ESC. SOCIEDAD DE SOCORROS · ESC. CARLOS CONDELL
ESC. DE ARTES Y CULTURA (EX ZENTENO) · ESC. ESPAÑA · ESC. MÉXICO · MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Aquí falta agregar Cancura, con su Escuela “Luz y Saber”, que también la agregamos, por qué, porque, además que los vecinos de Cancura lo solicitaron, es porque en las próximas Elecciones va a ser Sede del SERVEL, por la cantidad de habitantes que tiene, por lo tanto, queremos probar esta vez, y hacerlo en ese lugar.

MUNICIPALIDAD OSORNO CHILE

CONSULTA CIUDADANA OSORNO 2020

Tu opinión sí importa

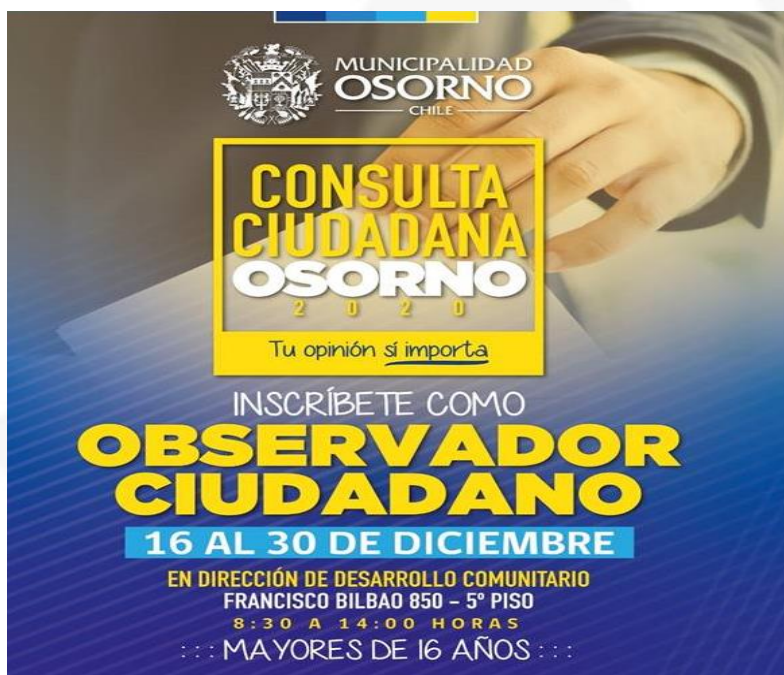
12 DE ENERO
9:00 A 17:00 HORAS
PUEDEN VOTAR LAS PERSONAS DESDE 16 AÑOS EN ADELANTE
PARA VOTAR SOLO LLEVA TU CARNE DE IDENTIDAD

LOCALES DE VOTACIÓN
ESC. MONSEÑOR VALDES · ESC. SUIZA · ESC. DEPORTIVA (EX LAGO RUPANCO) · ESC. ITALIA
ESC. PAUL HARRIS · ESC. CANADÁ · ESC. SOCIEDAD DE SOCORROS · ESC. CARLOS CONDELL
ESC. DE ARTES Y CULTURA (EX ZENTENO) · ESC. ESPAÑA · ESC. MÉXICO · MUNICIPALIDAD DE OSORNO



SECRETARIA DE ACTAS

Esta Consulta tiene 3 tipos de votos, ahí están plenamente identificados, porque los hicimos de colores, para tener en cuenta qué estamos votando, está el Voto Institucional, el Voto Comunal y el Voto Social.



Luego, hicimos una invitación a los ciudadanos y ciudadanas de la comuna, para que se inscriban como Observadores Ciudadanos, que quiere decir, que son personas que pueden venir, mayores de 16 años, a inscribirse en la Municipalidad, durante ese periodo de tiempo, para ser Veedores del proceso, ellos no participan directamente, en cuanto a la manipulación de votos ni la inscripción de las personas, ni nada, pero sí pueden ver qué es lo que va a ocurrir ese día, hacer sus observaciones y dejarlas inscritas con el Jefe de Local para tener un proceso, como bien les decía, transparente, claro y expedito. Vamos a ver los votos:





SECRETARIA DE ACTAS

N° 00000	
VOTO INSTITUCIONAL Marque una opción por pregunta.	
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que Chile tenga una nueva Constitución?	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
Independiente de su respuesta anterior, ¿quién prefiere usted que elabore una nueva Constitución?	<input type="checkbox"/> Convención Mixta Constitucional. <small>(Integrada, en partes iguales, por ciudadanos/as electos/as, y parlamentarios/as en ejercicio).</small> <input type="checkbox"/> Convención Constitucional. <small>(Integrada en su totalidad por ciudadanos/as electos/as íntegramente para este efecto).</small>
¿Está de acuerdo con que el voto sea obligatorio?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo que los municipios tengan más atribuciones y recursos?	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
¿Está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico tengan prohibido postular a cargos de representación popular y a empleos públicos?	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
¿Está de acuerdo o en desacuerdo que exista un IVA rebajado para productos de primera necesidad?	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> En desacuerdo
A su juicio, todos los cargos de elección popular deberían ser:	<input type="checkbox"/> Sin reelección <input type="checkbox"/> Con 1 reelección <input type="checkbox"/> Con 2 reelecciones

El Voto Institucional es bastante largo, que tiene relación con lo que dio la Asociación Chilena de Municipalidades, pero aquí el Concejo puso otra pregunta más, que es la última «A su juicio, todos los cargos de elección popular deberían ser: Sin reelección; Con 1 reelección; Con 2 reelecciones», es importante saber qué piensa y decide la gente de nuestra comuna. Luego, tenemos el Voto Social:

N° 00000	
VOTO SOCIAL Marque solo tres opciones.	
Para usted, ¿cuáles son las tres demandas sociales más importantes? <small>(Marque hasta tres opciones; si usted elige más de tres alternativas su voto será anulado)</small>	
Importante: El orden en que se presentan las opciones no indica preferencia, solo es un orden alfabético.	
<input type="checkbox"/> Acceso y calidad de la educación pública.	<input type="checkbox"/> Mejorar las pensiones y dignificar la calidad de vida de los adultos mayores.
<input type="checkbox"/> Acceso y calidad de la vivienda.	<input type="checkbox"/> Reducir costos de servicios básicos. (agua, electricidad, etc.)
<input type="checkbox"/> Nacionalización del agua.	<input type="checkbox"/> Reducir la desigualdad de ingresos.
<input type="checkbox"/> Cuidado del medio ambiente y recursos naturales.	<input type="checkbox"/> Reducir la impunidad y la delincuencia.
<input type="checkbox"/> Condonación Deuda Universitaria (CAE y otros).	<input type="checkbox"/> Transporte público. (calidad, acceso y precio).
<input type="checkbox"/> Mejorar la calidad de la salud pública y su financiamiento.	



SECRETARIA DE ACTAS

También se cambiaron algunos párrafos, para que quedara más claro para la población, y evidentemente, todos son muy importantes, pero, la idea es marcar tres opciones, para que sepamos cuáles son las prioridades. Y el Voto Comunal, que es lo que preguntamos como comuna:

Nº 00000

VOTO COMUNAL

¿Está de acuerdo con poner fin a la concesión actual de Essal en la ciudad de Osorno?
Marque solo una alternativa.

SÍ

NO

Del siguiente listado de proyectos elija las tres iniciativas que usted desea que se ejecuten en Osorno.
(Si marca más opciones su voto será anulado)

- Farmacia Vecina en Rahue.
- Cámaras de vigilancia en sector urbano.
- Estacionamientos subterráneos en Plaza de Armas.
- Recambio de luminarias a tecnología LED en toda la comuna.
- Nuevo Terminal de Buses.
- Construcción de Piscina Templada.

Aquí quiero aclarar varias cosas, he escuchado en varias oportunidades, primero, estos tres votos no son vinculantes, y como les decía, llevamos dos Consultas anteriores, de las cuales no han sido vinculantes, sin perjuicio de eso, igualmente, el Gobierno, independiente de los colores políticos ha escuchado a la comunidad, y la ha hecho vinculante; en el caso de Rahue Comuna, la comunidad decidió que no, por lo tanto, en ese tiempo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, decidió que no se iba a hacer Rahue Comuna; y en el caso de la leña, que también había un apartado que guardaba relación con el hecho de que el consumo de leña querían sacarlo desde la papeleta, y nosotros dijimos que no, que nos oponíamos, porque la energía en Osorno, básicamente, es de leña, por lo tanto, también fue considerado en el Plan de Descontaminación Ambiental, que si bien dejaron la leña, pero, como leña seca, pero, fue muy importante la opinión de cada una de las personas que fueron a votar. Y con respecto al tema de esos proyectos, porque uno dice “quién define esos proyectos”, los define el Alcalde, y por qué, porque en general, el Alcalde, si ustedes lo conocen bien, verán que él no “vende proyectos de humo”, él no quiere determinar y decir «puedo poner miles de proyectos aquí, y ustedes díganme lo que quieren» porque al final no se van a concretar, y eso nunca ha sido el ánimo de esta Administración, entendemos que este año, también, hay Elecciones Municipales, por lo tanto, es importante tener estos proyectos que ya, por lo menos, tienen o bases o anteproyecto o un proyecto de ingeniería, es decir, ya hay avanzado términos de referencia para cada uno de los proyectos que ustedes ven ahí, lo deben haber escuchado más de alguna vez en los medios de comunicación, sin embargo, el Alcalde por qué





SECRETARIA DE ACTAS

los propone, porque en el fondo quiere saber cuál de estos 3 la comunidad quiere que el Alcalde le ponga “el acelerador” a estos proyectos, ya que nos quedan pocos meses para terminar esta Administración, que termina en el mes de octubre y asume el próximo Alcalde, o el mismo Alcalde, no lo sabemos todavía, en diciembre, según lo que diga la ciudadanía, por lo tanto, tenemos estos meses para concluir esos proyectos, y por eso están los que están ahí, y no otros, que podían solamente ser ideas, y que finalmente iban a quedar en el camino, aun cuando la gente los hubiera priorizado. Eso en relación a lo que significa la Consulta en sí, y les quiero explicar cómo va a funcionar ese día:



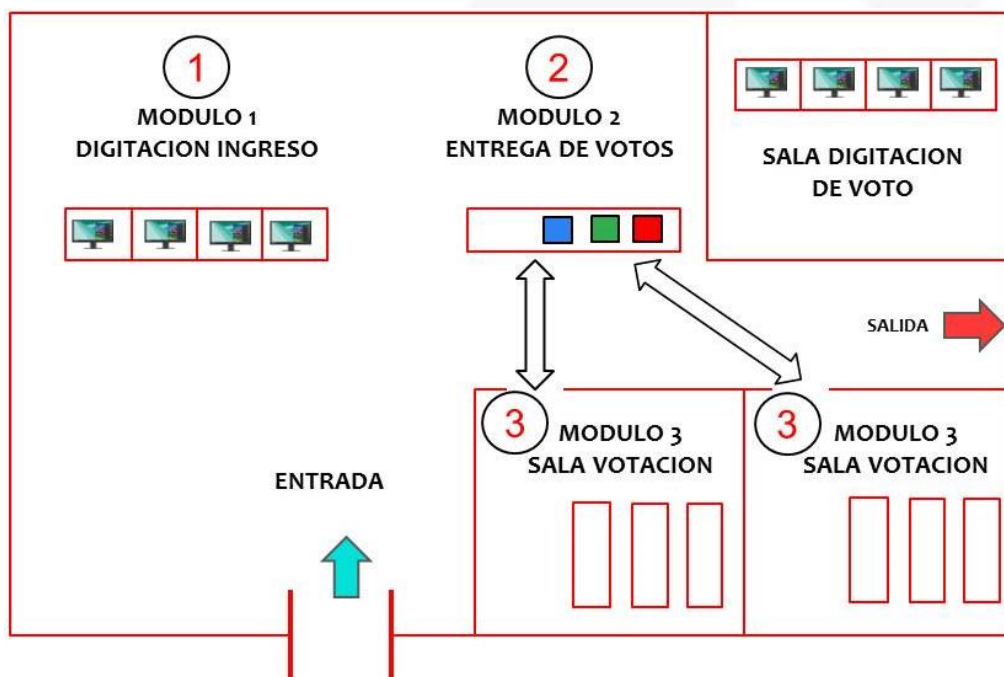
Primero, vamos a tener a los Funcionarios Municipales, encargados de la Consulta, van a estar en cada uno de los 13 Establecimientos Educativos, van a tener su Credencial, que los va a identificar.





SECRETARIA DE ACTAS

Y también a los Observadores Ciudadanos, que se inscribieron 35, a quienes ya les hicimos la capacitación esta semana, y les informamos acerca de cuáles son sus funciones.



En este grafico nos indica cómo se va a hacer el proceso. En primera instancia, habrá un Módulo de Digitación de Ingreso, ustedes van a poder votar en cualquier Escuela, no necesariamente donde votan siempre, y solo una vez, por qué, porque, justamente, el Sistema Computacional, que tenemos de Intranet, cuando uno ingresa su RUT, nos deja en esa Escuela, y despues, está nulo en todos los otros establecimientos educacionales; cabe mencionar, que tenemos, tambien, la nomina del SERVEL, pero, del año 2015, la de ahora, ustedes saben que el SERVEL no la entregó, por lo tanto, tenemos ya una plataforma de personas que están ingresadas, que es muy facil verificarla, pero, las personas que no están ingresadas, que son mayores de 16 años, además, porque tampoco están ingresados, nosotros los vamos a ingresar al sistema, igualmente, van a quedar bloqueados, solamente van a poder ingresar con su carné de identidad, y bloqueados para votar en otros establecimientos educacionales, y van a poder hacer el proceso. Luego de eso, van a ir con su voto a los Módulos de Votación, por qué Módulos de Votación, porque ustedes vieron que los 3 votos son bastante largos, y bastante engorrosos, en terminos de preguntas, entonces, dijimos «si ponemos cámaras, son dificiles de poder buscar las alternativas, son oscuras, tienen una cortina, no, vamos a habilitar dos salas de votación por establecimiento educacional, con 6 pupitres cada sala, donde cada personas se va a poder sentar en forma individual, privada, y poder revisar, efectivamente, lo que va a votar», sería ideal que las personas supiera qué van a votar, pero, no todo el mundo puede hacerlo, y además, sabemos que irán a votar personas que tienen reducida movilidad, por lo tanto, tambien van a poder votar con asistencia de otra persona; vamos a contar con Guardias, tambien, estamos coordinando con las Policías, y con las empresas de Servicios Básicos, para que ese día no se corten, ni hayan cortes programados. Luego que las personas votan, van y



SECRETARIA DE ACTAS

dejan sus votos en las Cámaras que estarán en el Módulo 2, y que estarán con colores, y luego pasan al Módulo 1, donde se les devuelve su carné de identidad y se pueden retirar. Por qué la Sala de Digitación, porque se nos ocurrió que como son tantas las preguntas, y las personas van a querer tener la información, al final de la Consulta, cada dos horas, vamos a sacar esas Cámaras, las vamos a reemplazar por otras, para qué, para vaciar esos Votos en la Sala de Digitación, en papel, en donde habrán 4 Digitadores, digitando en una plataforma donde se traspasará esta información, de la pepeta al computador, entonces, la idea es que cuando terminemos con el proceso, a las 17.00 horas, a las 20.00 o 21.00 horas, tengamos ya la información total de todas las preguntas. Y por eso, nuestro Departamento de Informática tiene un sistema muy avanzado, porque qué pasa si ustedes preguntan «qué pasa si voto en una pregunta y dejo en blanco otra; qué pasa si se anula un voto, de una pregunta, ¿se anula todo el voto?», entonces, nos adelantamos a eso, y para ello dejo con ustedes a don Luis Delgado, Profesional del Departamento de Informática.»

SEÑOR DELGADO: “Buenas tardes. La verdad es que estamos desde hace un tiempo atrás en el desarrollo de este sistema, porque en este proceso hay dos sistemas, y ustedes ven que cuando ingresan las personas pasan a un Módulo donde hay 4 computadores y 4 funcionarios que pedirán el carné de identidad de las personas e ingresaran su número de RUT, una vez que se registren, esa persona ya no podrá votar en ningún otro recinto; y adicionalmente a eso, hay otro sistema, que es el que se usa en la digitación del voto, y este sistema es el que se está desarrollando en este momento, y es el que va a llevar el voto que está en papel, todos estos resultados se van a subir a una plataforma y cada 2 horas se van a ir sacando las urnas, para ir ingresando esta información al sistema, y este sistema se va a ingresar a través de la Intranet, qué significa la Intranet, que solamente tiene acceso a través de la Red Municipal, no se puede ver en internet, no se puede ver desde la casa, desde ningún lado, la razón de ello, por un tema de seguridad, para que la información solamente sea accesada a través de los Servidores y de los equipos computacionales, que van a estar en los recintos municipales. Todos los sistemas para que funcionen deben tener una clave, y este sistema lo usarán los funcionarios municipales y a cada uno se le hará entrega de su acceso, de su clave, el día de la votación, antes del día domingo ningún Usuario podrá entrar al sistema. Al tener acceso a este Sistema se nos van a presentar dos cosas, uno, que es el registro del votante, y el otro, es el ingreso del Voto, en el caso del registro del votante, es el Módulo donde se va a solicitar el RUT de la persona, y va a marcar ese RUT para que no pueda votar en ningún otro lado. Este sistema es bien sencillo, porque solamente se ingresa con el RUT; como bien se dijo, trabajamos con una Base de Datos del año 2015, en donde tenemos mucha información, pero, ahora se incorporaron los menores de 16 años. El otro sistema, que es el ingreso del Voto, de los tres Votos, del azul, rojo y verde.”

SEÑORA BENAVIDES: “Ahora, para transparencia de la Votación, al ingresar el voto se indicará la hora que se digitó, la fecha que se digitó y el nombre del usuario que lo digitó. También, vamos a tener el voto en papel, cualquier tipo de revisión, para eso están los Observadores, de todas maneras, como este proceso lo lleva la Municipalidad, nosotros guardamos los votos, y si





SECRETARIA DE ACTAS

ustedes ven en los votos, tienen un orden con una Serie, que es una colilla que vamos a sacar, entonces, al finalizar vamos a contar las colillas versus los votos y versus la digitación, o sea, tenemos 3 sistemas en los cuales vamos a controlar qué votación llevamos.”

SEÑOR DELGADO: “El proceso de digitación de los votos, va a estar en una sala, donde van a tener acceso los Observadores, porque, obviamente, cuando se haga el cambio de las urnas, esas urnas se van a abrir, y se va a comenzar a ingresar una por una.”

CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Buenas tardes. Por ejemplo, si una persona va, vota, y dice «me equivoqué en el voto, me podran dar otro voto para votar».”

SEÑORA BENAVIDES: “Nosotros imprimimos más de 72.000 votos, así es que los votos van a haber, y esos se dejan con el Jefe del Local, tal como se hace en las Elecciones, con la observación en el Libro correspondiente, indicando que el Voto N°xxx, de tal persona, queda nulo, y evidentemente, se le puede entregar otra papeleta.”

SEÑOR DELGADO: “Bueno, éste y el otro sistema, tiene estadísticos que van a reflejar, en algunos casos, en línea, cuántas personas han ido a votar, cuántos hombres han ido a votar, cuántas mujeres, por rango de edad, pero, obviamente, eso se va a mostrar cuando el sistema esté con información durante el proceso de la votación.”

CONSEJERO SERGIO MORA: “Una consulta, se ha previsto, por ejemplo, medidas de seguridad en caso de irrupción repentina en locales de votación.”

SEÑORA BENAVIDES: “Nosotros contratamos Guardias, en cada uno de los locales de votación, los cuales van a estar el día antes, durante y después, y además, las coordinaciones respectivas con Carabineros. Sin embargo, estoy positiva ante este proceso, que no es impositivo desde el Municipio, sino que nace desde la sociedad, entonces, si las personas se manifiestan pacíficamente, y vemos 20.000 personas en Osorno, participando de esas manifestaciones, creo que debería ser un proceso que se respeta, porque es la manera de manifestarse como corresponde, a través de un voto, de un sufragio, que es lo que finalmente esperamos todos y todas en este país.”

CONSEJERO SERGIO MORA: “En el caso de las personas con cierto grado de incapacidad, se les permitirá entrar acompañados al lugar de votación.”

SEÑORA BENAVIDES: “Sí, vamos a tener voto asistido, y las personas solamente tienen que decir que es la persona de su confianza, y que finalmente van a poder ingresar al lugar de votación, para que tengan mayor posibilidad de votar.”

CONSEJERA CECILIA KRAMM: “Bueno, a nosotros se nos consultó, cómo queríamos el voto, y agradecemos eso al Municipio, pedimos que sea asistido, porque el tema del braille es muy engorroso, y no todas las personas ciegas lo manejan, pero, mi consulta es porque hay varios socios de nuestra Organización que son solos, y han solicitado el apoyo de una socia



SECRETARIA DE ACTAS

colaboradora de la Organización, ¿una persona puede asistir a más de un votante?.”

SEÑORA BENAVIDES: “Sí, claro, no hay inconveniente, nosotros, como les digo, vamos a tener este procedimiento que es, absolutamente, observado, no solo por los Jefes de Locales, por los ayudantes municipales, que también vamos a tener, sino que también por toda la ciudadanía, y por los Observadores, por lo tanto, no va a haber inconveniente y daremos todas las condiciones para que esas personas puedan ir a sufragar.”

CONSEJERA PAOLA KLESSE: “Por ejemplo, hay un sistema de voto por poder, o solamente presencial.”

SEÑORA BENAVIDES: “Presencial, con su carné de identidad, no vamos a pedir carné de identidad vigente, porque ni en las Elecciones normales se pide, nada de poderes.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Existe la posibilidad de votar antes.”

SEÑORA BENAVIDES: “No, solo en el horario que está establecido. Mire, creo que estamos disponibles para haber hecho una Consulta a través de Internet, pero, fíjense que sin tener las Bases del Registro Civil, y sin tener las del SERVEL, es imposible. Lo que me gustaría pedir a ustedes, ahora, es que, si me lo permiten, la difusión con sus vecinos y vecinas, creo que este es un proceso, que más allá de los colores políticos, es importante participar, por las preguntas que les estaba señalando, que tienen relación directa, el voto comunal sobre todo, con lo que va a pasar en nuestra comuna, que es sumamente importante, la Unión Comunal con la Mesa Social, habían sido bastante insistentes, con respecto al tema del agua, y creo que es una buena oportunidad para pronunciarse, y soy una convencida de que muchas personas son “buenas para alegar, pero, poco para participar”, y ustedes son super buenos para participar, porque venir al Cosoci, hacerse elegir, habla muy bien de ustedes, por lo tanto, si son personas que representan a sus comunidades, es muy importante de que vayan, porque lo peor que podemos hacer es polarizarnos, empezar a pensar unos con otros que somos enemigos, y creo que todos queremos lo mismo, que finalmente es el bien para toda la comunidad. Sé que muchas veces, estamos en lo personal, pero, en estos casos es muy importante que pongamos la prioridad en el bien común. Y lo otro importante, así como tenemos derecho a manifestarnos, pacíficamente, tenemos deberes, y este es un deber de cada uno de nosotros, porque así como nos gusta exigir, tenemos que participar cuando se nos pide la opinión.”

CONSEJERO PABLO MARTINEZ: “Uno a simple vista cuando se publica esta Votación, lo encuentra engorroso, para uno que es dirigente, es fácil, hoy día, como lo estoy viendo, es tan simple y tan claro, que ojalá esto mismo se publicara en el Diario local, porque es muy sencillo, y creo que el voto comunal tiene un plus, que importa mucho, lo que está haciendo, lo que se va a hacer, y es resaltar, dar el voto, sobre lo que se está haciendo hoy día en la Municipalidad. Así es que celebro al profesional, don Luis Delgado, lo felicito, y ojalá que cooperemos para llevar gente a votar.”





SECRETARIA DE ACTAS

SEÑORA BENAVIDES: “Solamente decir que muchas gracias al Departamento de Informática, la verdad es que don Luis Delgado, y todo su Equipo, se han pasado, porque esto no es fácil, es complejo, y para todos los funcionarios municipales, que van a participar ese día, que si bien es nuestro trabajo, somos servidores públicos, se nos va a pagar, por lo demás, tampoco todo el mundo está dispuesto a trabajar un día domingo, y son hartos los que participan, son 13 personas por local, nos hubiese encantado tener otros locales, pero, la verdad es que no hay tal cantidad de funcionarios para este tipo de evento. Así es que agradecida y agradecida de ustedes.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Quiero solicitar un aplauso, para don Luis Delgado, y para la señora Karla Benavides, porque realmente el trabajo que hacen es magnifico y lo hacen con cariño.”

CONSEJERO HIPOLITO VASQUEZ: “También quiero hacer extensivo mis agradecimientos, de parte de una gran parte de Adultos Mayores, esta Consulta, pero, vemos que la situación de la priorización de obras para Osorno, si bien es cierto, tenemos que el anhelo tremendo es la Piscina Temperada, la tenemos entre las prioridades, pero, también nosotros, hoy día, somos más de 180 grupos de adultos mayores, con Personalidad Jurídica, y nuestra Sede, que está abajo en Laucam, es muy chica, podemos recibir solamente, como máximo, a 80 personas, y somos más de 3.000 adultos mayores, que estamos bajo diferentes instituciones. A nosotros, nos llama, nos exige, a los adultos mayores, tener una Casa del Deportista del Adulto Mayor, agregando varias salas más, donde podamos los adultos mayores, las agrupaciones productivas, llámese arte, literatura, podamos trabajar en forma aceptable.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Respecto de los proyectos del Voto Comunal, dónde se puede ver cuáles son los proyectos, porque, por ejemplo, dice «Nuevo Terminal de Buses», dónde podemos ver la información de dónde podría estar emplazado.”

SEÑORA BENAVIDES: “Todos esos proyectos están en la Secplan.”

CONSEJERA CARMEN LAZO: “Porque no creo que ahora sea el momento de preguntar eso, específicamente, dónde va a estar el nuevo Terminal de Buses.”

SEÑORA BENAVIDES: “No tengo problemas en contestar, el nuevo Terminal de Buses es en donde está, y no es por una porfía, ni por ocurrencia, es que no tenemos terrenos municipales fuera de la ciudad, para emplazar un nuevo Terminal de Buses, el único terreno municipal, para esas características, es donde está, y además, una segunda visión al respecto, es que en otros lados, donde se han puesto Terminales de Buses, fuera de la ciudad, han muerto; tercero, es que también las personas que utilizan el Terminal de Buses, son personas de clase media, más vulnerables, y ellos nos han manifestado que si se instala un Terminal fuera de Osorno, van a tener que pagar doble locomoción, qué pasa, cuando uno viene de Valdivia en bus, cobran el pasaje \$5.000.-, se llega al Terminal, hay que tomar locomoción para llegar al



SECRETARIA DE ACTAS

hogar, entonces, se encarece el gasto y debemos tener una mirada social al respecto.”

CONSEJERO PABLO MARTINEZ: “Este punto lo tratamos, si mal no recuerdo, hace dos años, y fue muy debatido, y la mayoría concordamos con lo que señala la señora Karla, lo que pasó en Temuco, que el Terminal queda fuera de la ciudad, y pasa vacío, no es lo mismo que acá, porque la gente que viaja y llega a nuestro Terminal, se desplaza después a Río Negro, a San Pablo, a sectores rurales, tiene todo cerca, el comercio, la movilización, y opinamos que nuestro Terminal de Buses quede en el mismo lugar.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Bien, si no hay más consultas, cerramos el punto. Muchas gracias señora Karla por su exposición.”

3) La señora Vicepresidenta pasa al punto 3° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Quiero hacer una sugerencia, en calle Martín Ruíz de Gamboa hace falta algunos Lomos de Toro, porque por esa calle los vehículos pasan a exceso de velocidad, por ahí pasan los camiones que llevan material hacia Caipulli, y transita la locomoción colectiva.”

No habiendo más temas que tratar, la señora Vicepresidenta levanta la sesión a las 20.02 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Roberto Orrego Castro, Margarita Adiazola Cárcamo, Ana Monica Negrón Rogel, Veronica Godoy Leiva, Ana Vargas Paillahueque, Ana Luisa Sepulveda Yañez, Luis Ismael Rivera Narváez, Olga Barrios Belanger, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES



SECRETARIA DE ACTAS

- 1.- JAIME GALINDO CORTES
- 2.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
- 3.- MARCELO CASAS WIEDERHOLD
- 4.- JOVITA MALDONADO SOTO
- 5.- CARMEN LAZO GOMEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- RAMON SALAZAR MONSALVE
- 2.- NOEMI NEGRON SOTO
- 3.- PAOLA KLESSE VASQUEZ
- 4.- MARIA MUÑOZ MUÑOZ

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- SERGIO MORA MORA
- 2.- HIPOLITO VASQUEZ TURRA

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- 1.- CARLOS OJEDA ASCENCIO





SECRETARIA DE ACTAS

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- JUAN REYES GUAJARDO

2.- FLORA COLIPAI PAFIAN

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- CRISTINA BRIONES RIEDEMANN

2.- CECILIA KRAMM KRAMM

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA

- SUBESTAMENTO SINDICATOS

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- PABLO MARTINEZ GONZALEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTE

- SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES



SECRETARIA DE ACTAS

1.- ENRIQUE PAMPALONI MORAGA

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

- SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES.

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

**JAIME BERTIN VALENZUELA
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO
(COSOCI)**



SECRETARIA DE ACTAS

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE